

querria que en una discusion como esta se incohasse on todo el poder de la Asamblea un gran expediente obre la situacion de las clases laboriosas, no hecho en las localidades, sino por hombres escojidos en el seno de la Asamblea, y que se demostrasen todos los hechos. Veriais entonces cuantas mentiras voluntarias involuntarias sobre esta desolante cuestion, que puede trastornar el universo! (Redobla la atencion.) Y bien; hé aqui hechos ciertos; voy á tomar las diversas profesiones.

Veamos lo que ha sucedido respecto del obrero de los campos, á las puertas de Paris. El progreso que voy á mostraros en los campos, alrededor de Paris, existe tambien en las provincias mas pobres, aunque en menor grado.

Antes de 1789 el jornal era de 20 á 24 sueldos diarios; en 1814 ganaba 30, y á veces más. ¿Sabéis lo que gana hoy? 40 sueldos. (Movimientos.)

El tejedor que ganaba 30 sueldos, no á las puertas de Paris, sino en Raan, en Lille, gana 40. (Denegaciones en la izquierda.)

El presidente. Ya refutareis los hechos lo mismo que las opiniones; pero será cuando os llegue la vez y en la tribuna.

M. Thiers. ¿Queréis oír la verdad? ¡Sí! ¡sí! ¿No os gusta que os hable mas que de la miseria? ¿No queréis mas que ese cuadro? Pues bien; yo no niego la miseria, pero afortunadamente no todo es miseria; y si con vuestras palabras, y pintando con mas negros colores la situacion, podeis mejorar la suerte del obrero, sea embuenhora. ¿Sabéis lo que estais haciendo? Inspirais la desesperacion, haceis derramar la sangre. (Viva aprobacion en la derecha.)

(El orador demuestra que al mismo tiempo que aumentaba el salario del obrero, disminuia el precio de la mayor parte de los artículos de consumo. Luego dice, que si existen medios practicables de mejorar aun la condicion de la clase obrera, se deben presentar en la tribuna, pero no como facciosos que abrigan malas intenciones. Al oír la palabra facciosos se levanta un gran tumulto en la izquierda. M. Thiers declara que no la aplica á ningun miembro de la Asamblea, pero esta declaracion no hace cesar el tumulto.)

M. Thiers. Ruego á la Asamblea me permita interrumpir por algunos momentos el curso de mis ideas. Hay una palabra que ha sido pronunciada algunas veces desde ese lado (mostrando la izquierda) y que se acaba de pronunciar de nuevo: á saber la palabra *realista*. ¿Por ventura hemos abjurado nuestras opiniones pasadas?

Una voz de la izquierda. ¿Con qué persistís en ellas?

El presidente. Tened á bien no interrumpir. No acaloreis el debate, que es ya de suyo bastante grave.

M. Thiers. Estoy acostumbrado á esas iras de los partidos, y las he experimentado de otro lado. No hace aun mucho tiempo las he desafiado... (Vivas exclamaciones en la izquierda). Las he arrostrado, y las arrostraré aun cuando mi deber lo exija.

(Terminando este incidente, el orador espone la cuestion tal como la ha hecho la industria; y luego dice:)

Pues bien; en lugar de esos principios ¿qué queréis colocar? Expliquémoslos de una manera precisa y positiva. Las palabras de asociacion, de reciprocidad, de fraternidad, hé ahí lo que se pone en lugar de los principios. (Sensacion.)

Señores, se necesitan grandes ideas, y por lo que á mí toca, soy partidario del espiritualismo y lo seré mientras viva; no me gusta la politica ni la filosofia consagrada al culto de la materia; pero, en fin, se necesita precision; cuando se trata del bienestar del pueblo, cuando se trata del salario, del consumo, se necesitan guarismos precisos. Pues bien; veamos lo que vosotros traeis, cuales son vuestras ideas.

¿Qué habeis traído? Los unos han negado la propiedad; es el comunismo; otros han propuesto la asociacion; otros la reciprocidad, como M. Proudhon, la baratura, la supresion del numerario por medio de un Banco de cambio, y en fin, el cuarto, un miembro de la comision de la Constitucion, os ha propuesto el derecho al trabajo.

Y bien; examinemos á fondo todas esas cuestiones. En cuanto al comunismo, no lo diré en la tribuna; en un libro es donde puede decirse todo lo que permite la materia.

Un miembro. Hay diversos comunismos.

M. Thiers. No niego que hay diversos comunismos; pero la verdad es una, y me dirijo al comunismo cualquiera que sea, y tomando sus principios esenciales, le digo: No hareis mas que una sociedad perezosa y esclava. (Una multitud de diputados. ¡Eso es! ¡Muy bien! ¡muy bien!) No se trabaja para la comunidad. Se puede decir al hombre: Muere por la patria, pero decide que teja hilo y forje hierro por la patria, y ya vereis el caso que os hace. (Hilaridad universal y prolongada.)

El comunismo hará pues, una sociedad perezosa

ce y le dice: "Tú serás Rafael; tú serás Bossuet, y tú Newton."

Y bien, ha tenido miedo de que el hombre se engañase elijiendo su profesion, y ha tenido la presuncion de elejirselo y de decidir acerca de todas las aptitudes. En eso hay tanta presuncion como olvido é ignorancia de la naturaleza humana. Pero el comunismo no es un adversario serio, y no le opongo mas que las grandes objeciones: Sociedad perezosa, sociedad esclava.

La asociacion! Siento que no se halle en este recinto el autor y restaurador de esta idea.

M. Bricca. No es por culpa suya! (Risas.—Ajitacion en el seno diverso.)

M. Thiers. En todo caso puede haber amigos que le reemplacen. (Nueva hilaridad.)

Y bien, señores, es algo menos quimérica, algo menos desamparada que la que se llama comunismo: es mas seria en el fondo. ¿Cómo! En todos tiempos se habia mirado como vulgar la verdad de que en el manejo de los intereses privados el mejor vigilante era el ojo del dueño. Siempre se habia creído que lo que se necesitaba en la industria privada, era el ardor, la inteligencia, la aplicacion sostenida de los intereses privados, y nos proponen en la industria, ¿qué? el interés colectivo, es decir, la anarquía en la industria. ¿Os figurais todas las filaturas, todas las herrerías, todos los ingenios de Francia gobernados por una asociacion de obreros, y en interés privado, que por sí solo hoy mismo, con esfuerzos inauditos, con prodijios de capacidad y aplicacion, llega, no á hacer grandes fortunas... á menudo aun acumula reveses y ruinas; os figurais una coleccion haciendo lo que no han podido hacer el interés privado y la capacidad? Vosotros lo habeis confundido y sacado todo de su lugar. En la industria, el verdadero principio, el motor verdadero, es el interés privado, la capacidad individual, mientras que en el Estado es el interés colectivo, el interés nacional; y vosotros lo habeis confundido todo, habeis hecho la asociacion en el gobierno, habeis introducido la anarquía en la industria. (¡Muy bien! muy bien!)

Un hombre con quien, sin querer, me he encontrado en estas discusiones económicas, M. Proudhon, y que ha desplegado un vigor, una elocuencia y un verdadero buen sentido cuando atacaba á los otros. (Risas prolongadas), cuando ha querido á su vez crear, inventar, ¿qué ha producido? Mientras que los otros creaban la cresta por medio del monopolio, él ha creído crear la baratura. Es una buena intencion, y ha decretado la baratura, ¿por qué medio? Por medio de la ley, y ha dicho: "Se reducirán un 25 por 100 todos los valores, todos los salarios, todas las rentas, todos los productos, y cuando la ley haya decretado la reduccion de 25 por 100 en todos los valores, tendremos la baratura."

Convengo en que es una invencion (Nueva hilaridad); pero os ruego me digais si hay aqui alguno que lo crea. ¿Cómo! ¿la ley arreglará los valores? ¡Esas son las invenciones que os inducen á tratar con tanto desprecio al viejo mundo, á los antiguos hombres de Estado, y con tanto furor á la sociedad actual, á la vieja sociedad como se ha dicho! ¿Los valores dependerán de la ley!

¿Cuánto orgullo por semejante descubrimiento! Son esos los inventores, los hombres que vienen á trastornar una sociedad, á despreciar á sus colegas, á aquellos que han probado, quizá desde hace muchos años, alguna aplicacion, alguna inteligencia de los negocios publicos. Todo se ha descubierto, todo se ha cambiado, se ha decretado la baratura, y se ha decidido que los valores fuesen cambiados por la ley... Esto se llamaba en otro tiempo el máximo, y ha sido una de las ideas mas escarnezadas de los tiempos pasados. (De todas partes: Es verdad!)

Hé aqui el cuarto medio: no creo que haya otro; este es el mas sencillo, el mas práctico, y por eso ha alcanzado el honor de figurar en la Constitucion como el mas práctico. Y en efecto lo es mas; reconozco que es el único practicable; es de una sencillez maravillosa, pues consiste en dar 2 francos diarios á cada obrero sin trabajo.

Eso se puede, mas adelante veremos la cuestion de Hacienda.

Yo no creo que se pueda organizar el comunismo aun con una sociedad que se prestase á ello; no creo que se pueda organizar la asociacion, aun con una sociedad que se prestase á ello; creo que fracasaria desde el principio; y ya ha fracasado.

Pero ahora ¿se puede, en todos los casos, asegurar trabajo á los hombres? ¿se debe y se puede? ¡Dios mio! si se puede, no concluiré de ahí que se debe; pero admito que se debe si se puede; no se debiera deducir de ahí que se debe; pero si se pudiese, yo estaria dispuesto á aceptar.

Cuando venis á colocar aqui la palabra derecho, mirad lo que haceis.

Cuando algunos obreros estan accidentalmente sin trabajo, queréis darles un socorro. Este ganaba 5 francos diarios, aquel 6 francos, estotro 8 francos; vosotros no iréis á darles 6 francos, 7 francos, 8; no les

bo hay que pensar en la Hacienda del Estado, que no es la hacienda del rico, sino la del pobre; le dareis con qué sostenerse dos meses, tres. Si es un derecho, ¡tened cuidado! porque no hay que chanzearse con los derechos; es preciso satisfacerlos completamente.

De consiguiente es preciso que os reserveis la apreciacion de los casos; que os digais. Hoy doy, mañana no daré; doy en invierno, no doy en verano; doy en tiempo de crisis, no doy en tiempo de prosperidad.

¿Y llamaríais á eso un derecho, cuando vosotros seréis dueños de decidir acerca de los casos! No, eso no es un derecho, ó vosotros habeis olvidado la lengua. (¡Muy bien!)

Pues bien; señores, ensayad, combinad impuestos; habeis tenido en el poder hombres que tenían toda vuestra confianza y la merecian. M. Garnier Pagés y otros se han hallado en él. ¿Han hallado tan fácil el hacer producir la masa del impuesto por el rico? Os diré, si quereis, lo que embaraza á todos los rentistas rutineros; ¿sabéis por qué, en definitiva, el Tesoro es siempre el tesoro del pobre y no el del rico? Porque los ricos son muy poco numerosos. Si hubiéseis estudiado los padrones de la poblacion, veriais que, cualquiera combinacion que se emplee, en definitiva el que paga es siempre el gran número.

¡Bien, señores; en vista de semejante situacion, permitidnos á nosotros, que vemos todos los intereses los que están de un lado y los que están del otro, el detenernos y decirnos que los peseis. Ese Tesoro al que acudís, es un tesoro que no es inagotable, que es muy limitado, que es el del pueblo, del pobre, y apelamos, no á vuestra humanidad, sino á alguna cosa mas elevada, á la justicia. (¡Muy bien! muy bien!)

Este discurso, del que los limites de nuestro periodico solo nos permiten dar una débil idea, ha sido seguido de prolongados aplausos. (Continuará.)

Italia.

NAPOLIS 15 de Setiembre.—La mayor parte de los diarios italianos anuncian que de Nápoles se ha espedido á Sicilia una orden para arreglar un armisticio entre el jeneral Filangieri y los jefes de la insurreccion siciliana. Una carta de Sicilia añade:

"El almirante Trehouart se encargará del mando de la division naval surta delante de Mesina, y de las negociaciones que van á entablarse de acuerdo con la division inglesa, para el restablecimiento de la paz y del orden en Sicilia.

"Debemos decirlo con franqueza: el rey de Nápoles y los sicilianos se congratulan de esta pronta intervencion, y ven, por ambas partes, grandes ventajas en hacer que se arreglen de ese modo las diferencias sin necesidad de recurrir á nuevos combates. Aunque Mesina es en realidad la llave de toda la Sicilia, no se habria necesitado menos que la conquista entera de la isla y la odiosa destruccion de las ciudades principales, para que el rey de Nápoles pudiese considerar su expedicion terminada; y por su parte, los sicilianos conciben bien que defendiendo palmo á palmo su suelo natal, y sepultándose bajo las humeantes ruinas de su ciudad, defienden gloriosamente, pero mal, su independencia violentamente atacada. Las bases de esta mediacion, deseada en el fondo por ambas partes, serian segun se dice, las siguientes: Mesina seria declarada puerto franco; la Sicilia tendria su Parlamento separado y nacional, que residiria en Palermo; toda su administracion seria siciliana; y el amor propio de los sicilianos, puesto al abrigo de todo ataque, suscribiria fácilmente á unas condiciones tan aceptables."

Se anunciaba para el 16 en Nápoles una grand demostracion con el objeto de pedir se abriesen las Cámaras y la reorganizacion de la guardia nacional, y se dice que el gobierno y los sanfedistas pensaban suscitar al mismo tiempo otra demostracion en un sentido republicano; pero no se caerá en el lazo, y todo motin republicano, dice la *Patria*, será perseguido á pedradas.

VENECIA.—El rey de Cerdeña ha llamado la escuadra de Venecia y llegó á Ancona el 9 trayendo á bordo 2,000 hombres que formaban parte de la guarnicion. Se creyó por un instante que el Austria empezaria inmediatamente su ataque contra la ciudad; sin embargo se espera aun que no se realizarán estos temores.

Ya sabemos que Venecia habia rehusado por su parte firmar el armisticio concluido entre el comandante del ejército austriaco y el rey Carlos Alberto. Esta actitud debia mantenerse mientras que la mediacion ofrecida por la Francia y la Inglaterra no fuese aceptada oficialmente; pero en el dia nada impide al gobierno actual de Venecia el entrar en el armisticio. Toda la Italia septentrional se hallaria comprendida en la suspension de armas, de la cual esperamos que salga una solucion pacífica.

La sociedad italiana de Venecia ha dirijido al pueblo frances una proclama cuyos párrafos principales son los siguientes:

Al pueblo frances, el pueblo italiano